

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 103  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 09:00 Horas del día Lunes 03 de Octubre de 2011, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Alcalde don **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- MIGUEL VARGAS AVILA
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- JUAN CARLOS SEPULVEDA PEDREROS
- JUAN CABRERA MONSALVE
- RODOLFINO SAAVEDRA CONCHA

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. Lucy Cartes Ramírez

El señor Alcalde, recuerda que producto de la entrevista con el Gobernador el concejo se trasladara en pleno a la ciudad de Chillan en comisión de servicio para analizar temas de proyectos comunales, que después de la entrevista se volverá a sesionar en la comuna, por lo que se declara en receso la presente sesión hasta el termino de la entrevista con el Gobernador y regreso a la comuna.

Siendo las 12:30 hrs. se retoma la sesión

Se encuentra presente el señor Luis Placencia, quien trabajada para la municipalidad a través de contratista.

El señor alcalde solicita modificar el orden de la tabla para escuchar al señor Luis Placencia Arce.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad modificar el orden de la tabla y autorizar con derecho a voz en la presente sesión al señor Luis Placencia Arce.

El señor Luis Placencia dice que solo quiere dar a conocer una situación que a su parecer no corresponde, y que tiene que ver con la situación de don Pascual Avendaño y la familia Avello, señalando que un compañero de trabajo, el señor Miguel Silva, en una oportunidad en que iba viajando a Coelemu con don Pascual Avendaño el señor Silva llamo a los jóvenes Avello para informarles que Pascual estaba en Trehuaco, que el día domingo asistió al campeonato de rayuela en los Boldos y el señor Silva volvió a llamar a los jóvenes Avello para decirles cosas en contra de él, dice que eso no corresponde, que es muy malo lo que esta haciendo, señala que lo informa porque son autoridades de la comuna y que es necesario que lo sepan.

El H. Concejo Municipal conversa largamente la situación, y se sugiere que el señor alcalde pueda conversar con el señor Miguel Silva para que este problema se pueda solucionar.

Don Luis Placencia, agrega que su intención no es perjudicar a su colega.

El señor Luis Sanhueza, interviene señalando que es necesario que el alcalde converse con los funcionarios y trabajadores de la municipalidad, y que les señale que no es posible que se involucre a la municipalidad o al alcalde en temas personales.

Después de analizar el tema el H. Concejo da por terminada la conversación.

**TABLA.-**

**1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:**

1.- Acta Sesión Ordinaria N° 102 (20.09.2011)

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**2.1.- DESPACHADA**

**2.2.- RECIBIDA**

- 1.- Circular N ° 10 del Instituto Chileno Belga Cedora, invita a jornadas de capacitación
- 2.- Carta Asociación Chilena de Municipalidades, remite programa Cumbre Hemisférica de Alcaldes "ExperienciAmerica", y boletín Campeonato Nacional de Futsal, damas, varones, y fútbol municipal"
- 3.- Carta señora Pamela Larenas Morales.

**2.3.- ANÁLISIS.**

**3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.**

**4.- CUENTA COMISIONES.**

**5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

**6.- ASUNTOS NUEVOS.**

- 1.- Modificación presupuestaria Educación por mayores ingresos.
- 2.- Autorización para solicitar anticipo de subvención escolar por \$1.085.063 por retiro docente.
- 3.- Entrega Presupuesto Municipal 2012.

**7.- INCIDENTES.**

**1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.**

**1.- Acta Sesión Ordinaria N° 102 (20.09.2011)**

No hay observaciones

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el acta N° 102 de fecha 20.09.2011.

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**2.1.- DESPACHADA**

No hay

**2.2.- RECIBIDA**

- 1.- Circular N ° 10 del Instituto Chileno Belga Cedora, invita a jornadas de capacitación
- 2.- Carta Asociación Chilena de Municipalidades, remite programa Cumbre Hemisférica de Alcaldes "ExperienciAmerica", y boletín Campeonato Nacional de Futsal, damas, varones, y fútbol municipal"
- 3.- Carta señora Pamela Larenas Morales.

**2.3.- ANÁLISIS.**

En relación a la circular N° 10 y después de analizar la situación el honorable concejo municipal decide participar en el seminario "Análisis de las modificaciones al régimen municipal" en la ciudad de Iquique.

El señor Alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad participar en el seminario "Análisis de las modificaciones al régimen municipal" en la ciudad de Iquique, los días 19, 20 y 21 de octubre del presente año.

Sobre la carta de la Asociación Chilena de Municipalidades se señala que está la intención de asistir a la Cumbre Hemisférica "ExperienciAmerica" en la ciudad de Santiago.

Sobre la Carta de la Señora Pamela Larenas, se solicita que se responda señalando que la municipalidad no tiene competencia respecto de ese tema en particular, que las organizaciones son autónomas, y que son los Tribunales Electorales quienes resuelven sobre las elecciones de las organizaciones.

### **3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.**

El señor Alcalde informa, que el camión recolector de basura esta aprobado y firmado el convenio, y que lo mas probable es que se combre a través de convenio marco para tenerlo a la brevedad posible en la comuna.

Don Luís Sanhueza, plantea el tema del Parque de Hernán Brañas.

El señor Alcalde, recuerda que ese tema ya lo habían conversado anteriormente y que acordaron que los concejales Rodolfo Saavedra y Luís Sanhueza se encargarían de coordinar el tema con la cooperativa de agua potable de Hernán Brañas.

### **4.- CUENTA COMISIONES**

No hay

### **5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

No hay

### **6.- ASUNTOS NUEVOS.**

Se suman a la sesión la señora Erica Urrutia y don Milton Gutiérrez del Departamento de Educación, y el señor Juan Godoy Secplan de la Municipalidad.

#### **1.- Modificación presupuestaria Educación por mayores ingresos.**

La señora Erica Urrutia, presenta la modificación presupuestaria del departamento de educación señalando que se esta se debe por mayores ingresos que corresponden a \$21.275.899, informando que por solicitud del alcalde se destinaran para el pago de alimentación del internado.

No habiendo dudas de parte del concejo el señor alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria del departamento de administración de educación municipal 2011:

MODIFICACION PRESUPUESTO DEPTO. EDUCACION AÑO 2011

Sub.	Item	Asig.	SubAsig.	SubSubAsig.	Denominación	Presupuesto Vigente año 2011 M\$	Aumento del Presupuesto M\$	Disminución del Presupuestro M\$	TOTAL M\$

INGRESOS DE EDUCACION								
05	03				<i>De Otras Entidades Públicas</i>	1.116.800.000	21.275.899	0 1.138.075.899
05	03	003	001		Subvención de escolaridad	1.116.800.000	21.275.899	0 1.138.075.899
05	03	003	001	001	Subvención Normal de escolaridad	1.116.800.000	21.275.899	0 1.138.075.899
TOTAL DE INGRESOS						1.116.800.000	21.275.899	0 1.138.075.899

GASTOS DE EDUCACION								
22					<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	1.000	21.275.899	0 21.276.899
22	01				<i>Alimentos y Bebidas</i>	1.000	21.275.899	0 21.276.899
22	01	001			Para Personas			
22	01	001	001		Alimentación Internado Anexo Liceo	1.000	21.275.899	21.276.899
TOTAL DE GASTOS						1.000	21.275.899	0 21.276.899

**2.- Autorización para solicitar anticipo de subvención escolar por \$1.085.063 por retiro docente.**

La señora Erica Urrutia hace entrega de un documento donde se señalan cuales son los profesores que presentaron su solicitud de retiro voluntario, explica que para hacer efectivo el pago del bono por retiro se debe solicitar un anticipo de subvención de \$1.085.063, ya que este es el monto que falta para pagarles a los profesores con cargo al departamento.

No habiendo dudas el señor alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad autorizar solicitud de anticipo de subvención escolar por \$1.085.063 (un millón ochenta y cinco mil sesenta y tres pesos) por retiro docente.

**3.- Entrega Presupuesto Municipal 2012.**

El señor Alcalde, recuerda que hoy corresponde por ley la entrega del Presupuesto Municipal 2012, señalando que posteriormente se analizara.

Don Juan Godoy, hace entrega del Presupuesto Municipal 2012, informando que el fondo común municipal se reajusto en un 5,6 %, y el IPC en un 3% que es el que permite reajustar las remuneraciones.

En relación a Educación señala que aun no se sabe que pasara, recordando que se presentaran los proyectos de ley respecto de este tema.

También señala que el presupuesto entre estos meses se puede reajustar.

El señor Alcalde informa que quiere presentar una modificación presupuestaria al programa de la mujer, explicando que se mantendrá el monto.

Sin dudas de parte del concejo el señor alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria Municipal 2011:

**CUENTA DE GASTOS**

**Programa de la Mujer**

Subt	Item	Asig	Denominacion	PPTO. 2011	\$	\$	\$	\$
					AUMENTO	DISMUYE	PPTO. ACTUAL	
21	4	0,04	Prestacion Servicios Comunitarios	9.454.992		2.200.000	7.254.992	
22	9	0,03	Transporte	2.190.000		1.000.000	1.190.000	
22	4	0,01	Materiales de Oficina	0	200.000		200.000	
22	4	0,12	Otros materiales y utiles diversos	4.489.500	3.000.000		7.489.500	
			<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>16.134.492</b>	<b>3.200.000</b>	<b>3.200.000</b>	<b>16.134.492</b>	

El señor Juan Cabrera, recuerda que hace algún tiempo solicito que el equipo de Prodesal participe en el concejo municipal para que informen sobre el trabajo que están realizando y pretenden realizar en la comuna.

**7.- INCIDENTES**

No hay

Sin mas temas que tratar y siendo las 14:30 horas se levanta la sesión.



Lucy Cartes Ramírez  
Secretaria Municipal



**ACUERDOS**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
Octubre 03 del 2011.

- 1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad modificar el orden de la tabla y autorizar con derecho a voz en la presente sesión al señor Luis Placencia Arce.
- 2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el acta N° 102 de fecha 20.09.2011.
- 3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad participar en el seminario “Análisis de las modificaciones al régimen municipal” en la ciudad de Iquique, los días 19, 20 y 21 de octubre del presente año.
- 4.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria del departamento de administración de educación municipal 2011:

**MODIFICACION PRESUPUESTO DEPTO. EDUCACION AÑO 2011**

Sub.	Item	Asig.	SubAsig.	Sub.SubAsig.	Denominación	Presupuesto Vigente año 2011 M\$	Aumento del Presupuesto M\$	Disminución del Presupuesto M\$	TOTAL M\$
<b>INGRESOS DE EDUCACION</b>									
05	03				<i>De Otras Entidades Públicas</i>	1.116.800.000	21.275.899	0	1.138.075.899
05	03	003	001		Subvención de escolaridad	1.116.800.000	21.275.899	0	1.138.075.899
05	03	003	001	001	Subvención Normal de escolaridad	1.116.800.000	21.275.899	0	1.138.075.899
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>						1.116.800.000	21.275.899	0	1.138.075.899
<b>GASTOS DE EDUCACION</b>									
22					<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	1.000	21.275.899	0	21.276.899
22	01				<i>Alimentos y Bebidas</i>	1.000	21.275.899	0	21.276.899
22	01	001			Para Personas				
22	01	001	001		Alimentación Internado Anexo Liceo	1.000	21.275.899		21.276.899
<b>TOTAL DE GASTOS</b>						1.000	21.275.899	0	21.276.899

5.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad autorizar solicitud de anticipo de subvención escolar por \$1.085.063 (un millón ochenta y cinco mil sesenta y tres pesos) por retiro docente.

6.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria Municipal 2011:

CUENTA DE GASTOS

Programa de la Mujer

Subt	Item	Asig	Denominacion	PPTO. 2011	\$	\$	\$	\$
					AUMENTO	DISMUYE		PPTO. ACTUAL
21	4	0,04	Prestacion Servicios Comunitarios	9.454.992				
22	9	0,03	Transporte	2.190.000			2.200.000	7.254.992
22	4	0,01	Materiales de Oficina	0	200.000			1.190.000
22	4	0,12	Otros materiales y utiles diversos	4.489.500	3.000.000			7.489.500
			<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>16.134.492</b>	<b>3.200.000</b>	<b>3.200.000</b>	<b>3.200.000</b>	<b>16.134.492</b>



Lucy Cartes Ramírez  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe